

Milagro, 12 Abril del 2013

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de la Compañía "Imagen Santa Inés S.A."

En mi calidad de Comisario por la designación realizada por Junta General de Accionistas de la Compañía "Imagen Santa Inés S.A." y en base a las disposiciones del Art. 274 de la Ley De Compañías, presento ante ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración correspondiente al corto ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2012.

Para mi función de comisario se me han dado todas las facilidades del caso. Para poder ejercer la función a mi encomendada, he sido designado por resolución general de los accionistas actuando conforme a lo dispuesto en los art. 279 y 280 de la Ley de Compañías.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

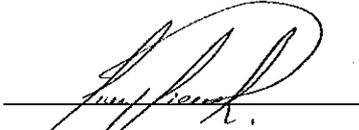
1. La administración ha cumplido con las disposiciones de la Junta General así como las normas legales vigentes.
2. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
3. El control interno contable de la compañía se ha efectuado de manera correcta lo que ha permitido la elaboración de los estados financieros libres de errores materiales, así también las operaciones se han efectuado con la debida autorización de la Gerencia y se han registrado de acuerdo a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
4. En vista de que la compañía se ha creado en el 2012 y en cumplimiento de lo establecido por la Superintendencia de Compañías, los estados financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2012 han sido realizados bajo la observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Al termino del año 2012 la compañía presenta los siguientes resultados en su balance Activos totales por un valor de \$ 2651.27 , pasivos totales por un total de \$ 2379.13 y un patrimonio neto de \$ 272.14, los resultados de su operación arrojan una pérdida neta de \$ -5527.86 en su estado de pérdida y ganancia.

5. En mi opinión, basada en la información revisada, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de "Imagen Santa Inés S.A." al 31 de Diciembre de 2012, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Por estar debidamente justificado con comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad estos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.

6. Dado que todo se encuentre conforme y por no existir observación alguna en contra o favor de los administradores, concluyo en que no han existido asuntos de carácter relevante que constituyan inobservancia a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías que deban ser revelados en el presente informe.

Atentamente,



LCDO CPA. Jimmy Fierro L.

CI: 0917785594

COMISARIO